

Año 2024



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO ABATE MOLINA DE LONGAVÍ

Crece con nosotros



Tabla de contenido

I.	CONTEXTO	4
1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
2.1.	INFORMACIÓN GENERAL	4
2.2.	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR SALA	4
3.	RESEÑA HISTÓRICA	4
II.	IDEARIO	5
4.	SELLOS EDUCATIVOS	5
4.1.	EDUCACIÓN INTEGRAL	5
4.2.	AUTORIDAD DOCENTE Y DISCIPLINA ESCOLAR	5
4.3.	COMUNIDAD ABATINA	6
5.	VISIÓN	8
6.	MISIÓN	8
7.	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	8
7.1.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.	8
7.2.	PRINCIPIOS FORMATIVOS.	9
8.	VALORES	9
8.1.	RESPONSABILIDAD	10
8.2.	RESPECTO	10
8.3.	EMPATÍA	10
9.	COMPETENCIAS	10
9.1.	APRENDER A CONOCER.	10
9.2.	APRENDER DEL CONVIVIR	11
9.3.	APRENDER A HACER	11
9.4.	APRENDER A SER	11
10.	PERFILES	11
10.1.	ESTUDIANTES	11
10.2.	DOCENTES	12
10.3.	FAMILIA	13
10.4.	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	14

I. CONTEXTO

1. INTRODUCCIÓN

Pazka Quinteros Ferrada, Sostenedora y Directora del Colegio Abate Molina, entrega a la Comunidad Educativa del Colegio Abate Molina, de la comuna de Longaví y a toda la comunidad Longaviana, en especial a los padres, apoderados, alumnos, profesores y asistentes de la educación del colegio, nuestro Proyecto Educativo Institucional, el cual hemos renovado de acuerdo a los nuevos tiempos.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. INFORMACIÓN GENERAL

El Colegio Abate Molina de Longaví es un Establecimiento Educacional Particular Subvencionado Gratuito, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación bajo la Resolución N° 764 del 07 de junio de 1989, dependiente de la Fundación Quinteros e hijos, quien tiene como representante legal a Pazka Quinteros Ferrada. Su RBD es 16410-0.

2.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR SALA

El Establecimiento tiene una capacidad máxima de 565 alumnos(as) por jornada, que según la resolución N° 0477 de secreduc maule, permite una matrícula de 40 estudiantes por curso.

3. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Abate Molina de la comuna de Longaví fue fundado el 06 de marzo de 1992, siendo su directora la señora Pazka Quinteros Ferrada; constituyéndose Sociedad Educacional Fuentes y Quinteros Ltda. el año 1998, quienes con una gran visión le dieron a esta localidad la oportunidad de contar con un colegio que asegure a la comunidad una Educación integral que permita a los niños y jóvenes adquirir conocimientos y valores que les permita crecer en un entorno solidario y justo, donde puedan realizarse como seres completamente felices.

Como respuesta a los nuevos requerimientos de la Educación, a finales del año 2016 se inician los estudios para que el Establecimiento reestructure su orgánica de funcionamiento, conformando áreas de trabajo específicas, como en la actualidad lo son las áreas de Liderazgo, Académica, de Recursos y de Convivencia Escolar, contando con los profesionales idóneos y su actualización a través de la permanente capacitación.

El año 2017 marca dos hitos de importancia: el Colegio se convierte en la Fundación Quinteros e Hijos, siendo su Representante Legal la Sra. Pazka Quinteros Ferrada y se logra consolidar otra necesidad urgente; construir la tercera etapa, consistente en nuevas dependencias, como una forma de entregar un mejor servicio a la Comunidad Abatina.

En los últimos años, el colegio ha demostrado su compromiso con la acción educativa mediante la implementación de cambios significativos en su infraestructura y organización. Gracias a estos esfuerzos, a partir del año escolar 2024, el colegio puede garantizar una trayectoria educativa sólida para todos los niños, niñas y adolescentes, desde primero básico hasta cuarto año de enseñanza media. Estamos orgullosos de estos logros y del impacto positivo que tendrán en la educación de nuestros estudiantes.

II. IDEARIO

4. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta formativa y educativa. Son los elementos que le otorgan identidad a nuestro colegio.

“Crece con nosotros”, es la invitación que hacemos a todos los niños, niñas y jóvenes de la comunidad Longaviana, esta invitación se construye en base a dos sellos en los que se sustenta nuestro Proyecto Educativo, estos son:

- Educación integral
- Autoridad docente y formación escolar
- Comunidad Abatina

4.1. EDUCACIÓN INTEGRAL

La educación integral constituye el pilar esencial de nuestro proyecto educativo, abordando con énfasis dos aspectos fundamentales: la formación individual y la contribución social. En el ámbito de la atención individualizada, nuestro enfoque se centra primordialmente en lograr un desarrollo académico sólido, el cual se complementa integralmente con el crecimiento personal y social de cada estudiante.

Un fundamento académico sólido no solo potencia el conocimiento, sino que también actúa como el cimiento esencial para el desarrollo de valores fundamentales en los estudiantes, tales como la responsabilidad, el esfuerzo y la resiliencia. Estos valores no solo se reflejan en su desempeño académico, sino que se convierten en herramientas fundamentales que les permitirán trazar y materializar sus metas a lo largo de la vida. La dedicación a un trabajo bien hecho se transforma en la piedra angular sobre la cual podrán construir sus proyectos personales, proporcionándoles la confianza necesaria para enfrentar con determinación los desafíos y alcanzar el éxito en sus objetivos futuros.

4.2. AUTORIDAD DOCENTE Y FORMACIÓN ESCOLAR

Autoridad docente

En nuestro colegio, la relación entre docente y estudiantes es fundamental en el proceso formativo. Esta interacción, caracterizada por su asimetría, se basa en el respeto mutuo, la confianza y la comunicación efectiva. El docente, en su rol de guía, mentor y figura de

autoridad, tiene la responsabilidad de orientar y acompañar a los estudiantes en su desarrollo académico, personal y social. Más allá de la mera transmisión de conocimientos, la relación entre docente y estudiantes se convierte en un espacio de aprendizaje enriquecedor donde se fomentan valores como el respeto, la responsabilidad, la empatía y el trabajo en equipo.

El docente, con su experiencia, formación, idoneidad y compromiso, se convierte en un referente para los estudiantes, brindándoles la guía, el apoyo y la autoridad necesarios para alcanzar su máximo potencial.

La autoridad del docente no se basa en la imposición o en la coerción, sino en el reconocimiento de su experiencia y su capacidad para guiar a los estudiantes. Esta autoridad se traduce en una guía valiosa que facilita el flujo efectivo de información, conocimiento, habilidades y valores, creando un ambiente propicio para el aprendizaje y contribuyendo al crecimiento académico, personal y social de los estudiantes.

En este contexto, el respeto hacia la figura del docente no se limita a la obediencia, sino que se basa en el reconocimiento de su rol como guía, mentor y autoridad.

La importancia de la presentación personal

En nuestro colegio, reconocemos que la adaptación del comportamiento a diferentes contextos es una habilidad fundamental para la vida. En este sentido, educamos a nuestros estudiantes en el manejo de los distintos códigos de comportamiento que se esperan en diferentes situaciones.

Creemos firmemente en el derecho a la libre expresión individual, incluyendo la forma de vestirse y arreglarse. Sin embargo, también reconocemos que los contextos institucionales tienen sus propias normas y expectativas. Por ello, es importante que los estudiantes aprendan a adaptar su presentación personal a estos contextos, mostrando respeto por las normas y valores de la comunidad.

Esta adaptación no significa una pérdida de la individualidad, sino una muestra de madurez y responsabilidad. Los estudiantes que son capaces de ajustar su comportamiento a diferentes contextos estarán mejor preparados para desenvolverse con éxito en el mundo social y profesional.

4.3. COMUNIDAD ABATINA

Anhelamos construir ambientes donde todos los miembros de la comunidad educativa podamos relacionarnos en torno a los sellos distintivos y valores que nuestro Proyecto Educativo promueve, trabajando en forma comunitaria para construir la identidad Abatina.

Planteamos un modelo de comunidad sustentado en el trabajo colaborativo y relaciones basadas en la empatía y el respeto por el otro. Estamos seguros de que la suma del trabajo comunitario genera la fuerza necesaria para el logro de los objetivos que nos hemos formulado, ya que ninguno de nosotros en forma individual podría alcanzar las metas propuestas por sí solo.

La empatía y el respeto por los otros son piezas claves en la constitución y crecimiento de nuestra comunidad, ya que tanto adultos como niñas, niños y adolescentes necesitamos relacionarnos en espacios donde podamos sentirnos seguros y acogidos. Sólo en contextos escolares nutritivos se pueden generar las sinergias para la consecución tanto de objetivos académicos como no académicos.

Rol de la familia

En resumen, en nuestro proyecto educativo, la familia juega un rol importante en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. Una comunicación que sea fluida y respetuosa entre el colegio y las familias, donde ambos asuman sus responsabilidades y trabajen en conjunto para lograr los mejores resultados educativos.

Es necesario que la familia respalde las acciones del colegio y se mantenga informada sobre el proceso educativo de sus hijos. Esta colaboración permite crear un frente común en la formación de los estudiantes, transmitiendo valores y principios coherentes tanto en el hogar como en el colegio.

Para lograr una formación integral, es fundamental que los apoderados respeten la autoridad docente y colaboren para que sus hijos también lo hagan. La confianza y el respeto mutuo entre padres, profesores y alumnos son necesarios para un aprendizaje efectivo y una sana convivencia.

Algunas formas en que los apoderados pueden demostrar respeto por la autoridad docente son:

- Comunicándose de manera cordial y respetuosa con los profesores.
- Evitando hablar mal de los profesores en presencia de sus hijos.
- Reconociendo la responsabilidad de las acciones de sus hijos.
- Apoyando las decisiones tomadas por los profesores.

Cuando los apoderados respetan la autoridad docente, están enviando un mensaje claro a sus hijos sobre la importancia de la educación y la formación. Esto ayuda a crear un ambiente de aprendizaje positivo y propicio para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

En nuestro colegio, estamos convencidos de que la educación es un proceso compartido y que la participación de las familias es necesario para alcanzar la educación integral que anhelamos.

Formación y convivencia escolar

Ser parte de una comunidad implica tener derechos y responsabilidades. En nuestro colegio, buscamos que los y las estudiantes se conviertan en ciudadanos responsables, respetuosos y empáticos, capaces de contribuir al desarrollo del país. Para ello, promovemos la formación positiva, un proceso donde los estudiantes comparten objetivos, se reconocen como parte de una comunidad y comprenden sus roles y responsabilidades. No se trata de imponer castigos, sino de enseñar a convivir en armonía y prepararlos para la vida en sociedad.

La sana convivencia escolar es primordial para nuestro colegio. En este sentido, haremos lo necesario para resguardar la integridad, el bienestar y desarrollo integral de cada miembro de la comunidad educativa. Esto implica la implementación de acciones de formación y prevención, así como la creación de equipos profesionales dedicados a cuidar y preservarla.

5. VISIÓN

Queremos ser reconocidos como una comunidad educativa comprometida con el crecimiento integral de nuestros estudiantes, en la formación de ciudadanos responsables, respetuosos y empáticos, capaces de contribuir positivamente al desarrollo de la sociedad.

6. MISIÓN

Nuestra Misión es trabajar en la conformación de una comunidad basada en la empatía y respeto donde se construyan relaciones de colaboración que nos permitan desarrollar en nuestros estudiantes aprendizajes integrales, de tal forma que estos sean la base para que desarrollen sus proyectos de vida.

7. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

7.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

A) CUIDADO POR LA COBERTURA CURRICULAR

Nuestro compromiso con el cuidado por la cobertura curricular se refleja en el sistema de planificación y en las herramientas utilizadas por el Área Académica. Estas buscan asegurar el cumplimiento de los contenidos y objetivos propuestos por el currículo vigente. Además, el colegio velará por el cuidado de los tiempos pedagógicos, reconociendo que es una clave fundamental para el logro de la cobertura curricular esperada.

B) PROTECCIÓN DE UN CLIMA ESCOLAR PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE

Un adecuado clima escolar es aquel que promueve y cuida las condiciones mínimas necesarias para que las distintas actividades pedagógicas y formativas cumplan sus objetivos. Es así como en nuestro colegio ponemos especial atención en: puntualidad, asistencia, orden dentro de la sala de clases, cumplimiento de horario de las distintas actividades programadas, cumplimiento de estudiantes con sus tareas y materiales de estudio.

C) ATENCIÓN A LAS NEE Y ESTILOS DE APRENDIZAJE

Como colegio que atiende a la diversidad, incorporamos en nuestro modelo pedagógico adecuaciones curriculares que permitan la igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, flexibilidad en la respuesta educativa, inclusión educativa y valoración de la diversidad.

Nuestro Colegio cuenta con un Programa de Integración, con profesionales competentes, que apoyan a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

D) ACOMPAÑAMIENTO Y FORMACIÓN DOCENTE

Acompañamos a nuestros docentes en su ejercicio profesional a través de acciones que buscan; su capacitación y actualización permanente y la implementación de diversas estrategias de enseñanza, contenidas en el “plan de desarrollo profesional docente”.

7.2. PRINCIPIOS FORMATIVOS.

E) COMPROMISO DE LA FAMILIA

La educación comparte con la familia la labor educativa, complementando y ampliando las experiencias de desarrollo y aprendizaje, junto con otras instituciones sociales. Por ello es fundamental que se establezcan líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en pos de los estudiantes.

Basado en este concepto, es que el colegio promueve la participación de los padres en reuniones mensuales de curso, entrevistas con docentes, profesionales asistentes de la educación y/o directivos y en las distintas actividades que el colegio realice con este propósito.

F) RESPETO POR DERECHOS Y DEBERES

Nuestro colegio promueve el Respeto y la Responsabilidad de la comunidad educativa en base al cumplimiento de sus derechos y deberes, así como de sus libertades fundamentales.

Reconocemos el respeto a la autoridad como un valor esencial para el adecuado funcionamiento del colegio y el desarrollo de una labor de enseñanza efectiva. El respeto hacia las figuras de autoridad, tanto docentes como directivos, no solo permite mantener una institución ordenada y organizada, sino que también garantiza el derecho y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

G) CONTEXTO ESCOLAR COMO UN ESPACIO FORMAL.

Relevamos la importancia de la formalidad la que permitirá a nuestros estudiantes insertarse en un mundo adulto donde la presentación personal, los modales y las buenas costumbres, son valorados en diferentes contextos y es por esto, que declaramos a nuestra institución, el carácter de espacio formal.

8. VALORES

La formación valórica es crucial en el desarrollo integral que anhelamos lograr en nuestros estudiantes. Los siguientes valores han sido escogidos por nuestra comunidad como aquellos distintivos que deben marcar presencia en cada una de las actividades que el Colegio realice.

8.1. RESPONSABILIDAD

Es la acción de cumplir con los deberes y compromisos con uno mismo y con el resto. Para desarrollar la responsabilidad las personas deben ser conscientes de sus obligaciones y actuar conforme a ellas.

La responsabilidad también constituye la acción de asumir las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos no intencionados.

En nuestro colegio es crucial la Responsabilidad, manifestada en el cumplimiento de tareas y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa respecto del Proyecto Educativo que sustentamos.

8.2. RESPETO

Es la consideración y valoración que se tiene por las personas que nos impulsa a actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás. El respeto pasa a ser una condición para la justicia, donde la sana convivencia escolar se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

También considera la actitud de quien respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

8.3. EMPATÍA

Es la capacidad de percibir la experiencia subjetiva de otra persona; comprender y sentir sus alegrías, penas, dichas y angustias, comprender los puntos de vista de los demás, permanecer atento a las señales emocionales y tener una escucha activa.

9. COMPETENCIAS

9.1. APRENDER A CONOCER.

Manifestamos una intencionalidad en la forma en que queremos que nuestros estudiantes aprendan a comprender el mundo que les rodea, de modo que les permita vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades, y aportar a su entorno.

- a) Aprender a conocer las virtudes del conocimiento científico y humanista.
- b) Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.

- c) Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
- d) Aprender a conocer la importancia de la familia.

9.2. APRENDER DEL CONVIVIR

Es desarrollar la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo.

- a) Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.
- b) Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- c) Aprender a convivir respetando los talentos y la emocionalidad de un otro.
- d) Aprender a convivir en base del respeto y empatía.

9.3. APRENDER A HACER

Es adquirir competencias que los capacite para el quehacer frente a diferentes situaciones, así como para el trabajo en equipo.

- a) Aprender a hacer trabajos en equipo.
- b) Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
- c) Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
- d) Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

9.4. APRENDER A SER

Es potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un crecimiento integral que favorezca la autonomía, la toma de decisiones responsables, el equilibrio personal y la adquisición de valores.

- a) Aprender a ser un estudiante reflexivo, crítico y proactivo.
- b) Aprender a ser autónomo.
- c) Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- d) Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.

10. PERFILES

Como miembros de nuestra Comunidad Abatina participan diversos actores, todos ellos deben responder a los sellos, principios y valores que el Colegio Abate Molina promueve como base de su propuesta pedagógica y formativa, en este escenario se presentan los siguientes perfiles:

10.1. ESTUDIANTES

Dimensión Conceptual

Personas conocedoras de los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, conscientes de las propias habilidades y competencias y que conozcan de la importancia de la familia. Que conozcan las virtudes del conocimiento científico y humanista.

Dimensión Procedimental

Personas que sepan hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas, que sepan realizar trabajos en equipo, capaces de hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social, que sepan utilizar los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

Dimensión Actitudinal

Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, inclusivos, respetuosos, rigurosos, reflexivos, críticos y proactivos, flexibles, que desarrollen su autonomía.

Dimensión Social

Personas que sepan convivir en armonía con pares y adultos, que desarrollen sus relaciones en base al respeto y empatía, que sepan resolver sus conflictos sin hacer uso de la violencia.

Participes activos, responsables y comprometidos con la Comunidad Abatina.

10.2. DOCENTES

Los docentes deben hacer propios los sellos, principios y valores que nuestro Colegio promueve, de tal forma de ser modelos activos para sus estudiantes.

Dimensión Conceptual

Competente en el manejo de contenidos. Que demuestra interés permanente en el perfeccionamiento y actualización en la disciplina que enseña. Empoderado en el currículo de su área. Conocedor del Proyecto Educativo y de los principios y valores que en él se promueven.

Personas conocedoras de los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, conscientes de las propias habilidades y competencias y que conozcan de la importancia de la familia. Que conozcan las virtudes del conocimiento científico y humanista.

Dimensión Procedimental

Profesional altamente calificado para el desenvolvimiento de la profesión, en el ámbito metodológico, la evaluación y la administración de la disciplina que enseña. Con capacidad para responder con seriedad a las exigencias y desafíos que demanda el Establecimiento.

Docentes capaces de realizar sus clases considerando los estilos de aprendizaje e incorporando las adecuaciones curriculares necesarias para desarrollar en todos los estudiantes aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades.

Personas que sepan hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas, que sepan realizar trabajos en equipo y colaborativos, capaces de hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social, que sepan utilizar los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común. Capaces de transmitir altas expectativas a los estudiantes.

Dimensión Actitudinal

Profesor que demuestra carisma, empatía, sensibilidad hacia los estudiantes, asumiendo que estos son personas en proceso de formación y requieren de atención y orientación permanente.

Que demuestre una actitud positiva frente a los reglamentos que regulan la convivencia y el quehacer interno del Colegio.

Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, inclusivos, respetuosos, rigurosos, reflexivos, críticos, proactivos y flexibles.

Docente que manifieste a través de su ejemplo una actitud coherente con los sellos, principios y valores que el Proyecto Educativo del establecimiento promueve.

Dimensión Social

Personas que sepan convivir en armonía con pares, niños, niñas y jóvenes, que desarrollen sus relaciones en base al respeto y empatía, que sepan resolver sus conflictos sin hacer uso de la violencia. Participes activos, respetables, responsables y comprometidos con la Comunidad Abatina.

10.3. FAMILIA

Dimensión Conceptual

Conocedores del Proyecto Educativo del establecimiento, de los valores que lo sustentan, de los reglamentos, y normas que regulan las relaciones internas de la comunidad educativa, así como de los canales oficiales de comunicación y del uso de conductos regulares.

Dimensión Procedimental

Primeros responsables de la educación de los niños, transmisores de pautas culturales y sus primeros agentes de socialización.

Dimensión Actitudinal

Activos en la colaboración de la función educativa y formadora que desarrolla el colegio, positivos respecto de las propuestas que el establecimiento promueve.

Personas responsables de sus opiniones, que sepan hacer uso de la crítica constructiva, utilizando los canales de comunicación y el conducto regular para manifestar su opinión a las personas idóneas dentro del establecimiento, evitando los comentarios irresponsables fuera de éste, todo desde el valor del Respeto.

Capaces de enseñar a sus hijos y/o pupilos el compromiso por los valores del colegio a través del ejemplo.

Dimensión Social

Respetuosos frente a la Inclusión, tolerantes y empáticos en la diversidad, respetuosos de los miembros de la comunidad educativa.

Participes activos, responsables y comprometidos con la Comunidad Abatina.

10.4. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Dimensión Conceptual

Conocedores del Proyecto Educativo del establecimiento, de los valores que lo sustentan, de los reglamentos, y normas que regulan las relaciones internas de la comunidad educativa, así como de los canales oficiales de comunicación y del uso de conductos regulares.

Dimensión Procedimental

Capaces de realizar trabajos en quipo, conocedores de los procesos y tareas a su cargo.

Dimensión Actitudinal

Personas responsables de sus opiniones, que sepan hacer uso de la crítica constructiva, utilizando los canales de comunicación y el conducto regular para manifestar su opinión a las personas idóneas dentro del establecimiento, evitando los comentarios irresponsables fuera de éste, todo desde el valor del Respeto.

Que demuestre una actitud positiva frente a los reglamentos que regulan la convivencia y el quehacer interno del Colegio.

Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, perseverantes y rigurosos y flexibles.

Colaborador que manifieste a través de su ejemplo una actitud coherente con los principios y valores que el Proyecto Educativo del establecimiento promueve.

Dimensión Social

Respetuosos frente a la Inclusión, tolerantes y empáticos en la diversidad, respetuosos de los miembros de la comunidad educativa.

Participes activos, responsables y comprometidos con la Comunidad Abatina.